



Colegio El camino a la Fuente

Plan de sexualidad y afectividad

CONVIVENCIA ESCOLAR

Programa de Sexualidad, Afectividad y Género

Principales orientaciones para elaborar e implementar el programa:

- **Ley de salud N°20.418 (2010)** en su primer artículo obliga a los establecimientos educacionales subvencionados por el Estado a contar con un programa de educación sexual. *“Sin perjuicio de lo anterior, los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados.”*
- Los contenidos del programa deben ser coherentes con la **normativa vigente en educación y salud**.
- Con el **Proyecto Educativo Institucional del establecimiento (PEI)**
- Con las acciones y metas contempladas en el **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)** y otros **instrumentos de gestión**.
- **Ley 20.609**, que entiende por **discriminación arbitraria** toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la edad, la filiación, la apariencia personal y la enfermedad o discapacidad.
- La implementación del programa sexualidad, afectividad y género debe ser **un proceso participativo**; deben responder al contexto y demandas de los miembros de la comunidad educativa y de la sociedad en general, en este marco se realizó un diagnóstico previo en quintos y sextos años básicos para considerar la visión y necesidades respecto al tema. Es necesario que el programa contemple, a lo menos, una actividad por actor



Colegio El camino a la Fuente

Plan de sexualidad y afectividad

CONVIVENCIA ESCOLAR

de la comunidad educativa. Es necesario considerar los espacios educativos regulares (reuniones de apoderados, actividades en el aula, Consejo de profesores, etc.). Debe considerarse la diversidad de estudiantes (con necesidades educativas especiales, diferentes etnias y religiones, orientación sexual e identidad de género, etc.) transformándose en una intervención inclusiva. Finalmente, integrar las acciones del PME del establecimiento, procurando que se implemente desde los niveles de enseñanza preescolar y básica, articulando los contenidos según las distintas etapas del desarrollo.

Principios rectores que deben guiar un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género:

- **Enfoque formativo:** la cual reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial, intencionando la educación hacia el pleno desarrollo de la persona, en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico.
- **Enfoque de derechos:** considera a cada sujeto como un ser humano único y valioso, con derecho a desarrollar en plenitud todo su potencial.
- **Enfoque de género:** consiste en aprender a ser mujer u hombre en los diferentes espacios de socialización, referencia y pertenencia, valorando por igual y sin distinción de género tanto las similitudes como las diferencias.
- **Enfoque inclusivo:** implica un proceso de cambio en las prácticas y en la cultura del establecimiento respecto del reconocimiento de la diversidad cultural y social de la población que atiende, respetando sus características personales y contextos religiosos, étnicos, sociales, económicos, culturales, entre otros, que se entrelazan en la escuela.
- **Enfoque participativo:** concebido como el proceso de cooperación mediante el cual la escuela y los actores de la comunidad educativa identifican y deliberan conjuntamente acerca del quehacer educativo, con metodologías y herramientas que fomenten la creación de espacios de reflexión y de diálogos colectivos.

El programa de sexualidad, afectividad y género será efectivo, en la medida en que tenga la capacidad de: reducir la información incorrecta, aumentar el conocimiento y manejo de la información correcta, clarificar y consolidar valores y actitudes positivas, fortalecer las competencias sociales para tomar decisiones fundamentadas y la capacidad de actuar en función de ellas, mejorar las percepciones acerca de los grupos de pares y las normas sociales.



Colegio El camino a la Fuente

Plan de sexualidad y afectividad

CONVIVENCIA ESCOLAR

I. Presentación

El presente Programa de Sexualidad, Afectividad y Género, nace como una respuesta a una necesidad de orientar y entregar herramientas a los estudiantes para asumir responsablemente su sexualidad y relaciones de afecto, dando cumplimiento a la normativa vigente que obliga a todos los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a contar con un Programa de Educación Sexual (Ley N°20.418).

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y la escuela, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana (MINEDUC, 2015).

El programa Sexualidad, Afectividad y Género integra las características propias de nuestros estudiantes, atendiendo a las necesidades específicas manifestadas y observadas en ellos.

II. Introducción

Parte de nuestra misión como establecimiento educacional es la formación del aprendizaje más que de la enseñanza, aprender a aprender, adquirir competencias y aprender para la vida, lo anterior, basado en una concepción humanista y ambientalista de la vida, la cual busca la valoración y consideración de las potencialidades humanas, con un espíritu de colaboración, amor, solidaridad, respeto por nuestros semejantes y por todos los seres vivos y el medio ambiente.

En coherencia con esto y con nuestra labor educativa, promover el trabajo con todos los miembros de la comunidad es esencial para abordar la formación en sexualidad, afectividad y género con nuestros estudiantes, en las diferentes etapas de su desarrollo, asegurando el acceso a una educación oportuna, que les proporcione información científica y sin sesgo, clara y veraz, y que les permita desarrollarse integralmente, favoreciendo la aceptación de sí mismo y de los demás.



Colegio El camino a la Fuente

Plan de sexualidad y afectividad

CONVIVENCIA ESCOLAR

III. Objetivo General

Favorecer el desarrollo físico, personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable, integrando la importancia que tienen las dimensiones afectivas, éticas y sociales, para un sano desarrollo de la sexualidad (MINEDUC, 2015).

IV. Objetivos Específicos

- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- Reflexionar acerca de la relación entre la afectividad y la sexualidad.
- Reforzar diferentes tipos de comunicación (verbal-no verbal).
- Conocer y respetar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género, entendiendo que el desarrollo de la sexualidad es permanente y distinto en las personas.
- Orientar a la familia para que pueda desempeñar un papel participativo en la educación sexual de sus hijos/as.

V. Aprendizajes Esperados

- Se reconozcan, identifiquen y acepten a sí mismos como seres sexuados y sexuales, en cada una de las edades y etapas de su ciclo de vida.
- Comprendan y asuman que el ejercicio de la sexualidad debe ser libre, sin violencia ni coerción en ningún caso ni circunstancia.
- Reconozcan el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas y entablen relaciones interpersonales respetuosas de los demás, basadas en un marco de valores que promueva las relaciones equitativas, el respeto por los derechos, el cumplimiento de responsabilidades y el bien común.
- Desarrollen un progresivo y adecuado conocimiento en relación con su cuerpo, como un factor promotor de autocuidado y atención a la propia salud.



Colegio El camino a la Fuente

Plan de sexualidad y afectividad

CONVIVENCIA ESCOLAR

VI. Temáticas básicas y objetivos específicos a trabajar por nivel.

Objetivos específicos Nivel de Transición I y Nivel de Transición II.

1. Temática básica: imagen del cuerpo, rol de género e identidad sexual

Objetivos:

- Desarrollar hábitos de higiene corporal básicos.
- Promover el respeto hacia el propio cuerpo y el de los demás.
- Reconocer el cuidado del cuerpo y las partes íntimas.
- Conocer y usar un vocabulario adecuado para nombrar todas las partes del cuerpo.
- Conocer la construcción de ideas de género impulsadas por la sociedad y la cultura respecto al ser hombre y ser mujer.
- Reconocer que tanto hombre y mujeres pueden desempeñar variados roles y colaborar mutuamente.

2. Temática básica: vínculos afectivos y Familia.

Objetivos:

- Conocer diferentes tipos de familia.
- Reconocer y valorar a sus padres y/o cuidadores como principales agentes significativos para la comunicación de sentimientos y emociones.
- Adquirir hábitos de autonomía y colaboración dentro de la familia.

3. Temática básica: los amigos y compañeros.

Objetivos:

- Distinguir entre desconocido, conocido, compañero y amigo.
- Introducir el concepto de amistad.
- Valorar positivamente las conductas de ayuda y colaboración.
- Ser capaz de tener conductas de ayuda y colaboración.
- Promover juegos y actividades positivas con los niños y niñas.
- Aceptar la diversidad de niños y niñas.



Colegio El camino a la Fuente

Plan de sexualidad y afectividad

CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivos específicos de 1º a 3º básico

1. Temática básica: imagen corporal, rol de género e identidad sexual

Objetivos:

- Continuar promoviendo el respeto hacia el propio cuerpo y el de los demás
- Reconocer que tanto hombres y mujeres pueden desempeñar variados roles y pueden colaborar mutuamente.
- Reconocer que tanto hombres y mujeres tienen igualdad de derechos y deberes.
- Introducir nociones sobre las emociones y sentimientos y como expresarlos adecuadamente.
- Abordar la importancia de la higiene personal y la prevención de enfermedades.
- Promover el autocuidado frente a posibles situaciones de abuso sexual.
-

2. Temática básica: vínculos afectivos y familia.

Objetivos:

- Saber reconocer y manifestar afectos (desarrollo emocional).
- Comprender el significado de la amistad y el amor.
- Abordar el concepto de confianza.
- Cómo encontrar ayuda y apoyo.



Colegio El camino a la Fuente

Plan de sexualidad y afectividad

CONVIVENCIA ESCOLAR

3. Temática básica: los amigos y compañeros.

Objetivos:

- Reconocer y valorar el significado de la amistad.
- Valorar positivamente las conductas de ayuda y colaboración.
- Favorecer la expresión de conductas de ayuda y colaboración.
- Aceptar la diversidad de niños y niñas.
- Comunicaciones, habilidades de negociación y rechazo.

4. Temática básica: Desarrollo humano.

Objetivos:

- Definir conceptos claves de afectividad y sexualidad. Desarrollar un vocabulario adecuado que identifica adecuadamente la dimensión sexual y afectiva.
- Anatomía y valores frente a la sexualidad.

Objetivos específicos de 4º a 6º básico

5. Temática básica: imagen corporal, rol de género e identidad sexual

Objetivos:

- Profundizar en la comprensión de la sexualidad humana, incluyendo la reproducción y la diversidad sexual
- Desarrollar habilidades para la toma de decisiones saludables en relación a la sexualidad y las relaciones interpersonales.
- Reconocer que tanto hombres y mujeres pueden desempeñar variados roles y pueden colaborar mutuamente.
- Desarrollar actitudes de cuidado y respeto hacia el propio cuerpo y el de los demás.



Colegio El camino a la Fuente

Plan de sexualidad y afectividad

CONVIVENCIA ESCOLAR

- Promover el autocuidado frente a posibles situaciones de abuso sexual.
- Promover el respeto, la empatía y la tolerancia hacia la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género.

6. Temática básica: vínculos afectivos y familia.

Objetivos:

- Saber reconocer y manifestar afectos (desarrollo emocional).
- Abordar la temática de comunicación con los padres y/o cuidadores para conversar respecto de la sexualidad.
- Comprender el significado de la amistad y el amor.
- Abordar el concepto de confianza.
- Cómo encontrar ayuda y apoyo.

7. Temática básica: los amigos y compañeros.

Objetivos:

- Reconocer y valorar el significado de la amistad.
- Valorar positivamente las conductas de ayuda y colaboración.
- Favorecer la expresión de conductas de ayuda y colaboración.
- Aceptar la diversidad de niños y niñas.
- Normas e influencia del grupo de pares en el comportamiento sexual.
- Comunicaciones, habilidades de negociación y rechazo.

8. Temática básica: Desarrollo humano.

Objetivos:

- Definir conceptos claves de afectividad y sexualidad. Desarrollar un vocabulario adecuado que identifica adecuadamente la dimensión sexual y afectiva.
- Pubertad.



Colegio El camino a la Fuente

Plan de sexualidad y afectividad

CONVIVENCIA ESCOLAR

- Valores y fuentes de aprendizaje sexual.
- Integrar conocimiento respecto de las relaciones sexuales y prevención del embarazo. (sextos años básicos)
- Toma de decisiones.
-

VII. Metodología

- *Utilizar una pedagogía activa y participativa, con actividades prácticas, debates y reflexiones.
- *Adaptar el lenguaje y los contenidos a la edad y nivel de desarrollo de los estudiantes
- *Involucrar a los padres y apoderados en el proceso educativo, proporcionándoles información y recursos para apoyar la educación sexual en el hogar.

Recursos:

- *Material didáctico, adecuado para cada nivel tales como libros, videos y juegos.
- *Charlas y talleres con profesionales especializados en sexualidad y educación emocional
- *Espacios seguros y de confianza para que los estudiantes puedan plantear sus dudas y preocupaciones.

VIII. Evaluación:

- *Observación del desarrollo de actitudes respetuosas y responsables hacia la sexualidad y la afectividad.
- *Retroalimentación de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de los contenidos abordados.
- * Detectar a fin de año el impacto del programa en la prevención de situaciones de riesgo y promoción en relaciones saludables en los cursos más altos del establecimiento, (Quinto y sexto años básicos).